



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
PROCURADURÍA
 Quito –Ecuador

**ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 008 DE LA COMISIÓN
 ECONÓMICA PERMANENTE DE 9 DE MARZO DE 2022**

En la ciudad de Quito D.M., a las 11H10 minutos del día miércoles 9 de marzo de 2022, se instala la sesión presencial de la Comisión Económica; en las instalaciones del H. Consejo Universitario, preside por delegación del señor Rector con Oficio No. R-1056-2019 de 07 de noviembre de 2019 el Econ. Marco Posso Zumárraga, Vicerrector Administrativo y Financiero; con la asistencia de los siguientes miembros: Econ. Nancy Medina, Decana de la Facultad de Ciencias Económicas; Ing. Gustavo Pinto, Decano de la Facultad de Ingeniería en Geología, Minas, Petróleos y Ambiental;; Ing. Edgar Machado, Representante de Docentes de la Facultad de Ciencias Administrativas; Dr. Rubén Jarrín, representante de Docentes de la Facultad de Ciencias de la Discapacidad; señor Víctor Vinuesa, Representante de Empleados y Trabajadores; con la ausencia injustificada de Ing. Humberto González, Decano de la Facultad de Ingeniería Química; Dr. Marcelo Aguilar, representante de Docentes de la Facultad de Ciencias Médicas; Sr. Oscar Bastidas, Representante Estudiantil; por el Sr. Dennis Soto, Representante Estudiantil; Con ausencia justificada de la Dra. Silvia Vega, representante de Docentes de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Asiste la Econ. Ximena Lastra Basantes, Directora Financiera; Ing. Cristian Michilena e Ing. Katy Jácome, de la Dirección Financiera.

Previa constatación de quorum, se instala la sesión ordinaria presencial y actúa como Secretario, el Dr. Ramiro Acosta Cerón, Procurador de la Universidad Central del Ecuador.

Se procede a la lectura del orden del día

ORDEN DE DÍA:

1. Seguimiento de resoluciones y aprobación del acta de 2 de marzo de 2022
2. Lectura de Informes
3. Lectura de Comunicaciones
4. Varios

1. Lectura y aprobación del Acta del 2 de marzo de 2022

Se aprueba sin ninguna observación.

2. INFORMES:

- 2.1** Se conoce el informe de la Dirección Financiera contenido INFORME No. DF-DP-2022-016 del 25 de febrero de 2022, relacionado con el Oficio No. UCE-FIGEMPA-DEC-2022-



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
PROCURADURÍA
Quito –Ecuador

0214-O, mediante el cual el señor Decano de la Facultad de Ingeniería en Geología, Minas, Petróleos y Ambiental remite el Presupuesto del Curso de Formación de Auditores Técnicos Mineros para conocimiento y decisión de la Comisión Económica Permanente.

Este curso es dirigido a Ingenieros de Minas, Geólogos, Geotécnicos o profesionales a fines a la industria minera con al menos 5 años de experiencia, cuyo objetivo general es de formar Auditores Mineros, conforme a los lineamientos establecidos en el instructivo, para calificación y registro de Auditores Técnicos Mineros, expedido por la Ex Agencia de Regulación Minero, de acuerdo con el siguiente detalle.

Ingresos:

Se estima la participación de 30 estudiantes que pagaran por inscripción USD. 1.100,00
Total Presupuesto en Ingresos USD. 33.000,00

Egresos:

- **Costos de Talento Humano:**

Detalle	Presupuesto	Observaciones
Instructor / MSc	10.150,00	Se estima la contratación de 12 instructores con formación de maestría, USD. 29,00 la hora clase con un total de 350 horas.
Instructor / PhD	1.800,00	Se estima la contratación de 4 instructores con formación de doctorado, USD. 36,00 la hora clase con un total de 50 horas.
Contratación de personal de apoyo técnico	3.168,00	Se estima la Contratación de un funcionario con formación de tercer nivel para coordinar el curso, USD. 1.056,00 mensuales por 3 meses.
Total Costos de Talento Humano	15.118,00	

- El presupuesto a ser administrado por la Facultad se ha establecido de la siguiente manera:



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
PROCURADURÍA
Quito –Ecuador

Total de ingresos	33.000,00
Total Costos Talento Humano	15.118,00
Diferencia entre Ingresos y Egresos	17.882,00
Participación Administración Central (10%)	1.788,20
Presupuesto a ser Administrado por la Facultad	16.093,80

El valor a ser asignado a la Planta Central es de USD 1.788,20

La Comisión Económica por unanimidad **RESUELVE:**

Aprobar el Presupuesto por USD. 33.000.00, para el Curso de formación de Auditores Mineros, conforme a los lineamientos establecidos en el instructivo, para calificación y registro de Auditores Técnicos Mineros, expedido por la Ex Agencia de Regulación Minero, de la Facultad de Ingeniería en Geología, Minas, Petróleo y Ambiental, dirigido a 30 estudiantes, se cancelarán por inscripción USD. 1.100,00, de acuerdo con el siguiente detalle:

Ingresos:

Se estima la participación de 30 estudiantes que pagaran por inscripción USD. 1.100,00

Total Presupuesto en Ingresos USD. 33.000.00

Egresos:

- **Costos de Talento Humano:**

Detalle	Presupuesto	Observaciones
Instructor / MSc	10.150,00	Se estima la contratación de 12 instructores con formación de maestría, USD. 29,00 la hora clase con un total de 350 horas.
Instructor / PhD	1.800,00	Se estima la contratación de 4 instructores con formación de doctorado, USD. 36,00 la hora clase con un total de 50 horas.
Contratación de personal de apoyo técnico	3.168,00	Se estima la Contratación de un funcionario con formación de tercer nivel para coordinar el curso, USD. 1.056,00 mensuales por 3 meses.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
PROCURADURÍA
Quito –Ecuador

Total Costos de Talento Humano	15.118,00	
---------------------------------------	------------------	--

- El presupuesto a ser administrado por la Facultad se ha establecido de la siguiente manera:

Total de ingresos	33.000,00
Total Costos Talento Humano	15.118,00
Diferencia entre Ingresos y Egresos	17.882,00
Participación Administración Central (10%)	1.788,20
Presupuesto a ser Administrado por la Facultad	16.093,80

El valor a ser asignado a la Planta Central es de USD 1.788,20

RESOLUCIÓN RCE-S.O. 008 N° 031- 2022

- 2.2** Se conoce el informe de la Dirección Financiera contenido en el Informe **_DF-DP-2022-018**, del 4 de marzo de 2022 relacionado con el Oficio Nro. UCE-FCF-SA-2022-0024-O de 17 de febrero de 2022, ingresado en el Departamento de Presupuesto a través del Sistema Documental Quipux el 2 de marzo de 2022, mediante el cual el señor Decano de la Facultad de Cultura Física remite el Presupuesto de la Maestría en Entrenamiento Deportivo I Cohorte, con un presupuesto Total de **USD. 207.400,00, de acuerdo con el siguiente detalle.**

Ingresos:

Se estima la participación de 80 estudiantes que pagaran por inscripción USD. 80,00 y 50 estudiantes que cancelarán por Matrícula USD. 4.020,00. **Total, Presupuesto en Ingresos USD. 207.400,00.**

Egresos:

Costos de Talento Humano:

Comprende ítems relacionados con: Honorarios por Contratos Civiles de Servicios USD. 93.500,00. **Total, Costos de Talento Humano USD. 93.500,00.**

Diferencia entre Ingresos y Egresos: USD. 113.880,00



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
PROCURADURÍA
 Quito –Ecuador

Participación Administración Central (10%): **USD.11.380,00**
Presupuestos a ser administrado por la Facultad: **USD. 102.492,00**

Presupuesto de Egresos:

Costos de Talento Humano:

Detalle	Presupuesto	Observaciones
Docentes PHD/Contacto con el docente	56,320.00	Se estima la contratación de 20 Docentes PhD, 1.024 horas, USD. 55,00 la hora clase. (Cada paralelo tiene 512 horas de acuerdo con lo aprobado por el CES).
Tutores (Director Científico Metodológico)	15,000.00	Se estima la contratación de 50 tutores, USD. 300,00 cada uno.
Lectores	15,000.00	Se estima la contratación de 100 Lectores, USD. 150,00 cada lector.
Coordinador	7,200.00	1 coordinador USD. 600,00 mensuales, para 12 meses, de acuerdo a la duración del Programa
Total Costos de Talento Humano	93.520,00	

A la Planta Central debe reconocerse el monto de USD 11.388,00, de acuerdo a la siguiente liquidación:

Total de Ingresos	207.400,00
(-) Total Costos de Talento Humano	93.520,00
Diferencia entre Ingresos y Egresos	113.880,00
Participación Administración Central 10%	11.388,00
Presupuesto a ser administrado por la Facultad	102.492,00



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
PROCURADURÍA
 Quito –Ecuador

La Comisión Económica por unanimidad **RESUELVE:**

Aprobar el Presupuesto por USD. 207.400.00, para de la Maestría en Entrenamiento Deportivo I Cohorte, de la Facultad de Cultura Física, dirigido a 80 estudiantes que pagaran por inscripción USD. 80,00 y 50 estudiantes que cancelarán por Matrícula USD. 4.020,00, de acuerdo con el siguiente detalle:

Ingresos:

Se estima la participación de 80 estudiantes que pagaran por inscripción USD. 80,00 y 50 estudiantes que cancelarán por Matrícula USD. 4.020,00. **Total, Presupuesto en Ingresos USD. 207.400,00.**

Egresos:

Costos de Talento Humano:

Comprende ítems relacionados con: Honorarios por Contratos Civiles de Servicios USD. 93.500,00. **Total, Costos de Talento Humano USD. 93.500,00.**

Diferencia entre Ingresos y Egresos:	USD. 113.880,00
Participación Administración Central (10%):	USD.11.380,00
Presupuestos a ser administrado por la Facultad:	USD. 102.492,00

Presupuesto de Egresos:

Costos de Talento Humano:

Detalle	Presupuesto	Observaciones
Docentes PHD/Contacto con el docente	56,320.00	Se estima la contratación de 20 Docentes PhD, 1.024 horas, USD. 55,00 la hora clase. (Cada paralelo tiene 512 horas de acuerdo con lo aprobado por el CES).
Tutores (Director Científico Metodológico)	15,000.00	Se estima la contratación de 50 tutores, USD. 300,00 cada uno.
Lectores	15,000.00	Se estima la contratación de 100 Lectores, USD. 150,00 cada lector.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

PROCURADURÍA

Quito –Ecuador

Coordinador	7,200.00	1 coordinador USD. 600,00 mensuales, para 12 meses, de acuerdo a la duración del Programa
Total Costos de Talento Humano	93.520,00	

A la Planta Central debe reconocerse el monto de USD 11.388,00, de acuerdo a la siguiente liquidación:

Total de Ingresos	207.400,00
(-) Total Costos de Talento Humano	93.520,00
Diferencia entre Ingresos y Egresos	113.880,00
Participación Administración Central 10%	11.388,00
Presupuesto a ser administrado por la Facultad	102.492,00

RESOLUCIÓN RCE-S.O. 008 N° 032- 2022

2.3 Se conoce el informe de la Dirección Financiera contenido en el Informe. **DF-DP-2022-015**, del 24 de febrero de 2022 relacionado con el oficio Oficio Nro. UCE-FCF-SA Oficio Nro. UCE-FING-DEC-2022-0084-O de 22 de febrero de 2022, ingresado en el Departamento de Presupuesto a través del Sistema Documental Quipux el 23 de febrero de 2022, mediante el cual el señor Decano de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Aplicadas remite los presupuestos de 3 cursos de Educación Continua de Posgrado para conocimiento y decisión de la Comisión Económica Permanente.

El señor Decano de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Aplicadas presenta para conocimiento y decisión de la Comisión Permanente Económica los presupuestos de los siguientes Cursos de Educación Continua:

1. Curso en Ciberseguridad



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
PROCURADURÍA
Quito –Ecuador

El curso está orientado para que los participantes adquieran conocimiento en temas de ciberseguridad para adoptar técnicas y herramientas que permitan mejorar de manera profesional bajo la tutela de un docente instructor preparado en el tema.

Presupuesto de Ingresos:

Se estima la participación de 30 personas que pagaran por inscripción USD. 100,00 **Total Presupuesto en Ingresos USD. 3.000.00**

Presupuesto de Costos:

Costos de Talento Humano:

Detalle	Presupuesto	Observaciones
Facilitador	2.175,00	Se prevé la contratación de 1 Docente con Maestría, USD. 29,00 la hora clase con un total de 75 horas.
Total Costos de Talento Humano	2.175,00	

La Facultad debe reconocer a la Planta Central el monto de USD 82,50, conforme la siguiente liquidación:

Presupuesto de Ingresos	3.000,00
(-) Costos de Talento Humano	2.175,00
Diferencia entre Ingresos y Egresos	825,00
Participación Administración Central 10%	82,50
Presupuesto a ser administrado por la Facultad	742,50

Presupuesto de Presupuesto a ser administrado por la Facultad:

DENOMIINACIÓN	PRESUPUESTO	OBSERVACIONES
Alimentos y Bebidas	207,90	Adquisición de insumos de cafetería para proveer coffe breaks a los maestrantes



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
PROCURADURÍA
Quito –Ecuador

Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	534,60	Compra de 1 laptop
Total Costos Indirectos	742,50	

Total del Presupuesto de Costos USD. 3.000,00

La Comisión Económica por unanimidad **RESUELVE:**

Aprobar el Presupuesto por USD. 3.000.00, para 1) **Curso en Ciberseguridad de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Aplicadas, dirigido a 30 personas que pagarán por inscripción USD. 100,00, de acuerdo con el siguiente detalle:**

Presupuesto en Ingresos USD. 3.000.00

Presupuesto de Costos:

Costos de Talento Humano:

Detalle	Presupuesto	Observaciones
Facilitador	2.175,00	Se prevé la contratación de 1 Docente con Maestría, USD. 29,00 la hora clase con un total de 75 horas.
Total Costos de Talento Humano	2.175,00	

La Facultad debe reconocer a la Planta Central el monto de USD 82,50, conforme la siguiente liquidación:

Presupuesto de Ingresos	3.000,00
(-) Costos de Talento Humano	2.175,00
Diferencia entre Ingresos y Egresos	825,00
Participación Administración Central 10%	82,50
Presupuesto a ser administrado por la Facultad	742,50



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
PROCURADURÍA
Quito –Ecuador

Presupuesto de Presupuesto a ser administrado por la Facultad:

DENOMIINACIÓN	PRESUPUESTO	OBSERVACIONES
Alimentos y Bebidas	207,90	Adquisición de insumos de cafetería para proveer coffe breaks a los maestrantes
Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	534,60	Compra de 1 laptop
Total Costos Indirectos	742,50	

RESOLUCIÓN RCE-S.O. 008 N° 033- 2022

2) Curso en Gestión del Cloud Computing en la Empresa (informática en la Nube)

El curso está orientado para que los participantes adquieran conocimiento en temas de gestión de empresas por medio de la nube, el curso pretende preparar y especializar a profesionales en informática y gestión de software, para que tengan las bases y el conocimiento necesario y desenvolverse en la vida profesional en una empresa.

La Comisión Económica por unanimidad **RESUELVE:**

Aprobar el Presupuesto por USD. 2.400.00 para el **Curso en Gestión del Cloud Computing en la Empresa (informática en la Nube)de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Aplicadas, dirigido a 30 personas que pagaran por inscripción USD. 80,00, de acuerdo con el siguiente detalle:**

Ingresos:

Se estima la participación de 30 estudiantes que pagaran por inscripción USD. 80,00

Total Presupuesto en Ingresos USD. 2.400,00

Egresos:

Costos de Talento Humano:

Comprende ítems relacionados con: Honorarios por Contratos Civiles de Servicios USD. 1.450,00. **Total Costos de Talento Humano USD. 1.450,00.**

Diferencia entre Ingresos y Egresos: USD. 950,00

Participación Administración Central (10%): USD. 95,00

Presupuesto a ser administrado por la Facultad: USD. 855,00



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
PROCURADURÍA
 Quito –Ecuador

RESOLUCIÓN RCE-S.O. 008 N° 034- 2022

3) Curso de Indicadores de Seguridad y Salud Ocupacional

El curso está orientado para que los participantes adquieran conocimiento en temas de indicadores de seguridad y salud de una empresa hacia los trabajadores, el presente curso está dirigido a ingenieros industriales, propietarios de empresas, responsables y técnicos de Seguridad Industrial y Salud Ocupacional, responsables de talento humano, estudiantes universitarios e interesados en el tema con el fin de gestionar de manera profesional en la seguridad y salud de los empleados en cualquier empresa.

Ingresos:

Se estima la participación de 30 estudiantes que pagaran por inscripción USD. 80,00
Total Presupuesto en Ingresos USD. 2.400,00

Egresos:

Costos de Talento Humano:

Detalle	Presupuesto	Observaciones
Facilitador	1.160,00	Se estima la Contratación de 1 Docente con Maestría, USD. 29,00 la hora clase con un total de 40 horas.
Total Costos de Talento Humano	1.160,00	

La Facultad debe reconocer a la Planta Central el monto de USD.124,00, conforme la siguiente liquidación:

Presupuesto de Ingresos	2.400,00
(-) Costos de Talento Humano	1.160,00
Diferencia entre Ingresos y Egresos	1.240,00
Participación Administración Central 10%	124,00



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

PROCURADURÍA

Quito –Ecuador

Presupuesto a ser administrado por la Facultad	1.116,00
--	----------

Presupuesto a ser administrado por la Facultad:

DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO	OBSERVACIONES
Materiales de oficina	138,12	Se compra material de oficina como es papel bond, sobremanila, esferográficos, grapas, borradores de pizarrón, corrector tipo bolígrafo, flash memory y archivadores; para el desempeño y facilidad de artículos de docentes, personal de posgrado y maestrantes
Materiales de Aseo	177,88	Se compra material de aseo: desinfectante líquido, cloro líquido, detergente en polvo, escobas plásticas y papel higiénico; para el aseo de las instalaciones del posgrado y para desempeño del personal de posgrado y maestrantes
Maquinaria y Equipo	800,00	Compra de 3 reguladores de voltaje y 1 aspiradora para el Posgrado
Total Costos Indirectos	1.116,00	

Total, del Presupuesto en Egresos USD. 2.400,00. (Presupuesto Adjunto).

Los Docentes serán con contratos por servicios profesionales y los honorarios que se les pagará están de acuerdo con lo aprobado por el Honorable Consejo Universitario en **RESOLUCION RHCU.SO. No. 00141-HCU-2016** de 6 de abril de 2016.

La Comisión Económica por unanimidad **RESUELVE:**

Aprobar el Presupuesto por USD. 2.400.00, para el Curso de **Indicadores de Seguridad y Salud Ocupacional, dirigido a 30 personas** que pagarán por inscripción USD. 80,00, de acuerdo con el siguiente detalle:

Ingresos:

Se estima la participación de 30 estudiantes que pagaran por inscripción USD. 80,00 **Total Presupuesto en Ingresos USD. 2.400,00**



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
PROCURADURÍA
 Quito –Ecuador

Egresos:

Costos de Talento Humano:

Detalle	Presupuesto	Observaciones
Facilitador	1.160,00	Se estima la Contratación de 1 Docente con Maestría, USD. 29,00 la hora clase con un total de 40 horas.
Total Costos de Talento Humano	1.160,00	

La Facultad debe reconocer a la Planta Central el monto de USD.124,00, conforme la siguiente liquidación:

Presupuesto de Ingresos	2.400,00
(-) Costos de Talento Humano	1.160,00
Diferencia entre Ingresos y Egresos	1.240,00
Participación Administración Central 10%	124,00
Presupuesto a ser administrado por la Facultad	1.116,00

Presupuesto a ser administrado por la Facultad:

DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO	OBSERVACIONES
Materiales de oficina	138,12	Se compra material de oficina como es papel bond, sobremania, esferográficos, grapas, borradores de pizarrón, corrector tipo bolígrafo, flash memory y archivadores; para el desempeño y facilidad de artículos de docentes, personal de posgrado y maestrantes
Materiales de Aseo	177,88	Se compra material de aseo: desinfectante líquido, cloro líquido, detergente en polvo, escobas plásticas y papel higiénico; para el aseo de las instalaciones del



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

PROCURADURÍA

Quito –Ecuador

		posgrado y para desempeño del personal de posgrado y maestrantes
Maquinaria y Equipo	800,00	Compra de 3 reguladores de voltaje y 1 aspiradora para el Posgrado
Total Costos Indirectos	1.116,00	

RESOLUCIÓN RCE-S.O. 008 N° 035- 2022

- 2.4** Se da lectura al Oficio Nro. UCE-DGF-2022-0478-O del 3 de marzo de 2022, suscrito por la Directora Financiera, en el que indica los antecedentes y la solicitud en el caso de La Magister Catalina Armendáriz, Docente de la Facultad de Ciencias Agrícolas, en el cual mediante documento Nro. UCE-FAG-CTE-2022-0065-O de 17 de febrero de 2022, solicita al señor Vicerrector Administrativo y Financiero "(...) en conocimiento del Oficio Nro. UCE –VIDI – 2022 - 0341-O del 10 de febrero de 2022 , sobre la obligatoriedad que tiene de rembolsar la cantidad de TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS NUEVE 76/100 DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, es menester informarle que al momento únicamente dispongo del 50% del total de la deuda, que la depositaré en la cuenta del banco que se determine. Respecto al 50% restante, solicito un convenio de pago, para que se me descuente mensualmente del mi rol, la cantidad de \$ 1500, hasta completar los 18.250 dólares restantes." Luego de las deliberaciones.

La Comisión, previo a resolver solicita que la Dirección Financiera revise y verifique los costos que han sido financiados por la Universidad Central del Ecuador para el Doctorado de la Docente Catalina Armendáriz.

- 2.5** Se conoce el oficio Nro. UCE-DGF-2022-0539-O del 08 de marzo de 2022, relacionado con el Oficio No. FEUE-003-ENE, de 7 de enero del 2022, suscrito por el señor Cristian Chávez, Presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador –FEUE- UCE, s LLEVAR A LA COMISIÓN ECONÓMICA LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO, para llevar a cabo las elecciones de renovación de las directivas gremiales de FEUE, LDU-A, AFU, COMITES EJECUTIVOS de cada una de las facultades que conforman la Universidad Central del Ecuador, tomando en cuenta que nuestra federación no pertenece a ningún gremio nacional, además de no percibir recursos por parte de la universidad o del estado, y por la pandemia no haber realizado ningún tipo de autogestión. 2. Solicitar además poder trabajar toda la



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
PROCURADURÍA
 Quito –Ecuador

organización logística de la mano con vicerrectorado administrativo y financiero, vicerrectorado académico, bienestar universitario, dirección administrativa, personal de seguridad, para que todo se pueda llevar de la mejor manera, con el Consejo Electoral Estudiantil de FEUE. (...)"

La Dirección Financiera en sus conclusiones, manifiesta:

La RESOLUCIÓN RHCU.SO. No.00262-2018 de 8 de agosto de 2018, establece: "(...) El Honorable Consejo Universitario, resolvió: Aprobar las resoluciones RCE-SO 21 No. 134-2018, RCE-SO 21 No. 135-2018, RCE-SO 21 No. 136-2018, RCE-SO 21 No. 137-2018, RCE-SO 21 No. 140-2018, de la sesión ordinaria de 19 de julio de 2018 de la Comisión Económica, en los siguientes términos: (...) 5. RCE-SO 21 No. 140-2018: Autorizar los pagos ejecutados en el proceso de elecciones de FEUE, AFU, LDU-A y Comités Ejecutivos, realizado el 25 de enero de 2018, en razón que fue aprobado por el Honorable Consejo Universitario. Se solicitó se verifique que todas las facturas se encuentren a nombre de la universidad Central del Ecuador." La vigente Ley de Educación Superior, establece que el Sistema de Educación Superior se rige por los principios de autonomía responsable, cogobierno, igualdad de oportunidades, calidad, pertinencia, (...) y que es derecho de las y los estudiantes elegir y ser elegido para las representaciones estudiantiles e integrar el cogobierno.

La Comisión Económica luego de las deliberaciones, por unanimidad **RESUELVE:**

Aprobar el informe de la Dirección Financiera y que se proceda de la misma manera que en año 2018; esto es, la no entrega de dinero, sino que con los recursos económicos de la Universidad, se realice la compra de materiales para los procesos eleccionarios de la FEUE.

RESOLUCIÓN RCE-S.O. 008 N° 036- 2022

3. Lectura de comunicaciones.

El Ing. Christian Michilena, Jefe de Presupuesto encargado, da lectura con la explicación correspondiente, de la propuesta de entrega del excedente a planta central de los recursos económicos de los programas de postgrado, educación continua y otros de autogestión de las unidades académicas y otras desconcentradas. La Comisión en principio aprueba la tercera alternativa expuesta,



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

PROCURADURÍA

Quito –Ecuador

la misma que deberá tener la redacción del caso con la motivación a realiza por parte de los señores Decanos de la FIGEMPA e INGENIERÍA QUÍMICA , para que se someta a conocimiento de esta Comisión para aprobación definitiva y tratamiento en el H. Consejo Universitario.

Siendo las 12:40 se levanta la sesión.

Econ. Marco Posso Zumárraga
Vicerrector Administrativo y Financiero
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Dr. Ramiro Acosta Cerón
PROCURADOR
SECRETARIO DE LA COMISIÓN